



**Afi**

Escuela  
de Finanzas Aplicadas



## **PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE ENTIDADES FINANCIERAS**

**22 y 23 de septiembre de 2009**

### **INTRODUCCIÓN**

El fuerte crecimiento de las participaciones empresariales de las entidades financieras ha venido justificado en el pasado más reciente por la existencia de oportunidades atractivas y por la necesidad de diversificar el negocio. Este proceso ha dado lugar a la existencia de importantes carteras industriales en la mayor parte de entidades financieras.

El entorno económico actual de incertidumbre económica y fuerte volatilidad en los mercados de renta variable, aplicable también a empresas no cotizadas, aconseja un mayor control de las carteras industriales y una identificación de los riesgos a los que se exponen cada una de las empresas a nivel individual y el riesgo global del conjunto de la cartera, con el fin de analizar el impacto tanto en los resultados como en los niveles de solvencia y liquidez de las entidades.

En este contexto resulta relevante también la identificación de potenciales fuentes de generación de plusvalías que contribuyan a generar liquidez, reforzar los recursos propios y mejorar sus resultados, mediante la venta de participadas o la colocación de las carteras en los mercados de renta variable.

Esta reflexión ha de adaptarse al nuevo marco normativo, en el que las exigencias de capital definidas por la Directiva de Adecuación de Capital obligan a medir la rentabilidad de las inversiones de forma precisa para garantizar la remuneración del capital. Igualmente la Ley 3/ Ley3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles instaura un nuevo marco legal para muchas de estas operaciones (Aportaciones a Sociedades Anónimas, Transformación de Sociedades Mercantiles, Fusión de Sociedades Mercantiles, Escisión de Sociedades Mercantiles, etc.)

De acuerdo con la experiencia de Analistas Financieros Internacionales en su colaboración con Entidades Financieras y Corporaciones Financieras se han recogido en este Curso aquellos aspectos más relevantes que se considera que afectan tanto a la visión estratégica de las participaciones empresariales como a la práctica recurrente de la gestión y control de las mismas, intentando cubrir la problemática con la que se enfrentan la mayoría de entidades, desde un punto de vista contable, financiero, valorativo y fiscal.

### **DIRIGIDO A**

Áreas de Participadas o aquéllas en que se integre la actividad – Dirección Financiera, Dirección de Riesgos –, así como las áreas de Análisis del Riesgo de entidades de crédito, así como las Corporaciones Financieras dependientes de éstas.

Áreas de supervisión y regulación de los organismos correspondientes (Banco de España. CC.AA., CNMV)

# **PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE ENTIDADES FINANCIERAS**

## **22 y 23 de septiembre de 2009**

### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

#### **Evolución del negocio de participadas en las Entidades de Crédito**

- Tipología de Inversiones
- Sectores
- Peso Relativo sobre Balance y Resultados

#### **Integración de la actividad de participaciones en las EC**

- Modelos de Organización:
  - Corporaciones
  - Áreas Especializadas
  - Dependencia de áreas tradicionales riesgos, financiera
- Consolidación de participaciones
  - Participaciones vs disponibles para la venta
  - Tratamiento del fondo de comercio
- Gobierno corporativo
- Seguimiento de la actividad e información de gestión

#### **Consumo de capital y liquidez**

- Marco de Basilea II para participadas
- Gestión de liquidez y alternativas de financiación

#### **Valoración de empresas participadas:**

- Valoración de holding de participadas. El caso Criteria.
- Valoración en el contexto de valor razonable
- Aspectos instrumentales en transacciones con participadas

#### **Nueva normativa legal introducida por la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades**

##### **Mercantiles:**

- Aportaciones no dinerarias a Sociedades Anónimas. Nueva regulación y diferencias básicas con la normativa anterior.
- Transformación de Sociedades Mercantiles. Nueva regulación y diferencias básicas con la normativa anterior.
- Fusión de Sociedades Mercantiles. Nueva regulación y diferencias básicas con la normativa anterior.
- Escisión de sociedades Mercantiles. Nueva regulación y diferencias básicas con la normativa anterior.

#### **Fiscalidad de Operaciones Corporativas**

- Tributación en el régimen general de las fusiones, escisiones, canjes de valores y aportaciones de activos.
- Régimen fiscal especial de operaciones de reestructuración empresarial.
- Novedades para el ejercicio 2009: nuevo tratamiento de las operaciones corporativas en el IVA y en la modalidad de Operaciones Societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD).

#### **Fiscalidad de Grupos de Empresas**

- Operaciones vinculadas y precios de transferencia
- Régimen de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades
- Régimen de consolidación fiscal en el IVA

## **PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE ENTIDADES FINANCIERAS**

**22 y 23 de septiembre de 2009**

### **METODOLOGÍA**

El enfoque del curso será eminentemente práctico, pero siempre manteniendo un marco analítico y estratégico que permita afrontar cada uno de los módulos con el grado de detalle y rigor necesarios.

### **DURACIÓN, FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Con una duración de 14 horas el curso se desarrollará en la Escuela de Finanzas Aplicadas (C/Españoleto, 19. 28010 Madrid) con el siguiente horario:

- 22 de septiembre de 2009: de 10:00 a 18:15 h.
- 23 de septiembre de 2009: de 9:30 a 13:45 h y de 15:30 a 19:45 h.

### **DIRECCIÓN Y PROFESORADO**

**Enrique Martín Barragán**

Socio de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

**Pablo Mañueco**

Socio de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

**Antonio Pina**

Consultor de Afinet (Afi)

### **INFORMACIÓN**

**Raquel Gómez**

Consultora de Formación de AFI, Escuela de Finanzas Aplicadas

[rgomez@afi.es](mailto:rgomez@afi.es)

91 520 01 52

### **INSCRIPCIONES**

El importe de la inscripción es de 1.125€. Para clientes de servicios de asesoramiento y consultoría de Analistas Financieros Internacionales el importe de la inscripción se reducirá a 1.025 €.

El pago deberá hacerse efectivo con anterioridad al comienzo del curso.

El importe del curso es deducible de las cuotas de las Seguridad Social, a través de la FTFE (antiguo FORCEM), según Orden TAS 2307/2007 de 27 de julio. EFA presta a sus clientes un servicio gratuito de asesoramiento y ayuda en la tramitación.

*Consúltenos en el teléfono 91 520 04 27 o por correo electrónico [efa@afi.es](mailto:efa@afi.es)*

## **PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE ENTIDADES FINANCIERAS**

### **22 y 23 de septiembre de 2009**

La **Escuela de Finanzas Aplicadas** es el centro de formación creado por Analistas Financieros Internacionales en 1994 para atender la creciente exigencia de perfeccionamiento del capital humano en el área económico-financiera. Su objetivo básico es ofrecer una enseñanza práctica de calidad para la que Analistas Financieros Internacionales cuenta con profesionales y con docentes colaboradores de reconocido prestigio.

### **FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

Plazas limitadas. Para realizar la inscripción deberá enviarse a la Escuela de Finanzas Aplicadas el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, desde el boletín online disponible en la web [www.efa.afi.es](http://www.efa.afi.es), por correo electrónico a la dirección [efa@afi.es](mailto:efa@afi.es) o por fax al número 91 520 01 49.

Una vez recibido el boletín la Escuela formalizará la inscripción (sujeta a disponibilidad de plaza) enviando un correo electrónico de confirmación a la dirección de e-mail que figure en el boletín de inscripción e iniciándose los trámites de facturación.

Antes del comienzo del curso deberá enviarse copia de la transferencia bancaria o talón nominativo acreditativo de haber abonado el importe de la matrícula.

### **CANCELACIONES**

Las cancelaciones deberán comunicarse por escrito a la dirección de e-mail [efa@afi.es](mailto:efa@afi.es) o al fax 91 520 01 49 y darán derecho a la devolución del 100% del importe de la matrícula siempre que se comuniquen con al menos 3 días hábiles de antelación a la fecha de inicio del curso.

La sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa podrá efectuarse hasta el día anterior al del inicio del curso.

La Escuela de Finanzas Aplicadas se reserva el derecho a cancelar el curso si el número de inscripciones es inferior a 12. Dicha cancelación dará derecho a la devolución de la matrícula exclusivamente.

Los ponentes podrían variar por causa de fuerza mayor.

**[www.efa.afi.es](http://www.efa.afi.es)**

Desde nuestra página web podrá acceder a información sobre nuestra oferta formativa por áreas de conocimiento. Registrándose como usuario de la página recibirá información personalizada en función de su perfil y preferencias.

### **FORMACIÓN A MEDIDA**

La Escuela de Finanzas Aplicadas diseña y desarrolla acciones formativas a medida adaptadas a las necesidades de su empresa. Pídanos información en el teléfono 91 520 01 80.

**PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE ENTIDADES FINANCIERAS**  
**22 y 23 de septiembre de 2009**

**Boletín de Inscripción**  
**Participaciones Empresariales de Entidades Financieras - Ref. 987890**

**Datos del inscrito**

D./D<sup>a</sup> .....  
Cargo .....  
Entidad .....  
Dirección .....  
Localidad .....  
Provincia .....  
CP .....  
Telf. ..... Fax. .....  
E-mail: .....

**Datos de la factura**

Empresa .....  
Attn .....  
CIF .....  
Dirección .....  
Localidad .....  
Provincia .....  
CP .....  
Telf. ..... Fax. .....  
E-mail: .....

- Talón nominativo a nombre de: ESCUELA DE FINANZAS APLICADAS, S.A.
- Transferencia en Caja de Ahorros del Mediterráneo nº c/c 2090-0294-33-0040311475  
(Indicando el nº de la referencia o nombre de la acción formativa en el apartado "concepto")
- Transferencia en CECA (válido únicamente para Cajas de Ahorros asociadas)

SELLO DE LA EMPRESA

FIRMA

**NOTA:** De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos personales que nos facilita serán incorporados a la Base de Datos de Escuela de Finanzas Aplicadas, S.A. Con la finalidad de tenerle puntualmente informado de las acciones formativas y del Grupo Analistas que sean de su interés. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, solo tiene que enviarnos una carta o e-mail solicitando el acceso, cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección: Escuela de Finanzas Aplicadas. C/ Espanoleto, 19. 28010 Madrid o a efa@afi.es

**Información e inscripciones**



Españolet, 19 – 28010  
Madrid  
Telf: 915 200 150 / 180  
Fax: 915 200 149  
E-mail: efa@afi.es